



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

3611***Nombramientos de personal eventual***

Mediante Decretos de la Alcaldía núm. 1536 y 1565 de fecha 4 de abril de 2024, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se ha acordado el nombramiento de personal eventual con funciones de confianza y asesoramiento especial en los siguientes términos:

1. Denominación del puesto de trabajo: Jefa de Gabinete.

Titular: Sonia Belén Navas Pérez.

Retribuciones anuales brutas al 100% de dedicación: 51.260,16 €.

Dedicación: Exclusiva a tiempo completo.

2. Denominación del puesto de trabajo: Jefe de Prensa y Director del Instituto Municipal de Comunicación (ICOM).

Titular: José María Perelló Gómez.

Retribuciones anuales brutas al 100% de dedicación: 51.260,16 €.

Dedicación: Exclusiva a tiempo completo.

Marratxí, 16 de abril de 2024

El alcalde

Jaume Llompart Caldés

